



Expediente nº: 165/2023

Apertura del Chiringuito Municipal de La Vellés

Procedimiento: Explotación directa del establecimiento por parte del Ayuntamiento de La Vellés

ACTA DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN

Con fecha 20 de febrero de 2025, a las 18.00 horas, se reúne en la Casa Consistorial la Comisión de Valoración de las solicitudes presentadas para la oferta de empleo publicada por el Ayuntamiento de La Vellés, de cara a la explotación directa por la Entidad Local del servicio de bar del Centro Municipal de Ocio y Actividades.

Integran dicha Comisión:

- Don Vicente Martín Macías, trabajador municipal, como presidente.
- Don Iván de Dios Benito y Don José Riesco Esteban, trabajadores municipales, como vocales.
- Doña Cristina Bravo Sánchez, Secretaria-Interventora, como Secretaria.

La citada Comisión resolvió, con fecha 15 de febrero de este mismo año, admitir las nueve solicitudes presentadas al proceso de selección y comunicarlo así a los candidatos, citándoles para la entrevista personal para el día 19 de febrero por la tarde, a razón de quince minutos cada candidato a partir de las 18.00 horas.

Realizada la entrevista, se procede a la baremación de las proposiciones de los distintos candidatos, de conformidad con la Base Quinta de la Convocatoria

NOMBRE	FASE CONCURSO		ENTREVISTA <i>Máximo 4 pts.</i>	PUNTUACIÓN TOTAL
	Experiencia <i>Máximo 5 pts.</i>	Formación <i>Máximo 1 pt.</i>		
Bazo Santamónica, Aitor	5	0	3	8
Casado Sánchez, Emilio	5	0	0	5
Cuesta Fraile, Julián	1	0,5	2	3,5
Esgueva Hernández, Lucía	0	0	0 (No presentada)	0





Gil Fernández, Luis Alberto	0	0	0 (No presentado)	0
González Hernández, Lucía	4	0	3,5	7,5
Hernández González, Santiago José	3,25	0,5	3,5	7,25
Hernández Hernández, Sonia María	5	0,5	1,5	7
Mayordomo Becerro, Daniel	5	0	3	8

Atendiendo a las circunstancias personales y profesionales de los candidatos, a su disponibilidad horaria, preferencia de puesto de trabajo, y demás condicionantes manifestados y detectados en la entrevista, así como a la tabla de baremación anterior, por parte de la Comisión se resuelve la contratación, en la categoría de **camarero**, de los siguientes candidatos:

- **Bazo Santamónica, Aitor.**
- **González Hernández, Lucía.**
- **Mayordomo Becerro, Daniel.**

De la misma forma, se resuelve la contratación, en la categoría de **cocinero**, del siguiente candidato:

- **Hernández González, Santiago José.**

En un plazo de cinco días, el Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento, Don Javier Marcos Santos, contactará con los candidatos propuestos para definir con ellos los turnos y las condiciones de trabajo, quedando facultado para cuantas cuestiones laborales se puedan derivar en relación con este proceso desde este momento, como responsable máximo del personal municipal.

De la misma forma, la Comisión resuelve nombrar **suplentes** y sustitutos de los anteriormente seleccionados para el puesto de **camarero**, a los siguientes candidatos:

- **Cuesta Fraile, Julián.**
- **Hernández Hernández, Sonia María.**

De todo lo anterior, se levanta este acta por la Secretaria, que se firma con la conformidad de las partes, en La Vellés, a fecha de firma electrónica, y que podrá ser impugnada por los interesados en los casos y formas que establece la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento Común de las Administraciones Públicas.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

